

Debido a la emergencia generada por el coronavirus:

ANTOFAGASTA MINERALS SUSPENDE CONTRATOS CON EMPRESAS CONTRATISTAS DEL PROYECTO INCO

- **Con esta medida, que regirá en principio durante un periodo estimado máximo de 120 días, se espera que, en la mayoría de los casos, no haya término de los contratos. “Es una suspensión temporal, que se aplica por la imposibilidad de continuar con las labores de construcción del proyecto según estaba originalmente previsto, y que se irá revisando periódicamente. Esperamos retomar los trabajos tan pronto podamos hacerlo”, explicó Francisco Walther, vicepresidente de Proyectos de Antofagasta Minerals.**
- **En los próximos días se abordará con las empresas colaboradoras las condiciones de esta decisión, donde el aspecto central es que, cuando sea posible, se buscará mantener un ingreso mínimo de \$500 mil brutos para los trabajadores, lo que se sumará a lo que les pudiere corresponder en conformidad a la ley. “Todos debemos hacer un esfuerzo para que el costo de esta crisis afecte lo menos posible a los trabajadores del proyecto”, indicó Walther.**

Santiago, 05 de abril 2020

Frente a la imposibilidad de realizar trabajos de forma normal producto de la emergencia sanitaria generada por el coronavirus, Antofagasta Minerals decidió suspender temporalmente los contratos con parte de las empresas colaboradoras que están construyendo el proyecto INCO de Minera Los Pelambres.

Esta decisión permite reforzar las medidas generales de higiene y de aislamiento social, protegiendo así la salud tanto de los trabajadores como de las comunidades.

Con esta suspensión, que en principio tendrá una duración de máxima de 120 días, se espera evitar, en la mayoría de los casos, poner término en este momento a los contratos. “Queremos mantener una relación contractual con la mayor parte de las empresas contratistas con las que hoy estamos trabajando, pero debemos aceptar que, dadas las condiciones actuales, muchas no pueden hacer el trabajo para el cual están contratadas”, explicó Francisco Walther, vicepresidente de Proyectos de Antofagasta Minerals.

Por esta razón, en lugar de poner fin ahora a todos los contratos del proyecto, como han hecho otras empresas, la compañía ofreció este camino que busca construir soluciones y tratar de evitar, en lo posible, dicho escenario. “Es una suspensión temporal, que se aplica por la imposibilidad de continuar con las labores de construcción del proyecto según estaba originalmente previsto, y que se irá revisando periódicamente. Esperamos retomar los

trabajos tan pronto podamos hacerlo, ojalá mucho antes del tiempo definido como plazo inicialmente”, comentó Walther.

Las condiciones que regirán para las empresas contratistas durante este período de congelamiento de la relación contractual serán convenidas en los próximos días, caso a caso. Sin embargo, se buscará mantener, cuando sea posible, un ingreso de \$500 mil brutos por cada trabajador y evitar poner fin en este momento a la relación laboral. Adicionalmente, si legalmente procediese, este beneficio se sumaría a los que eventualmente puedan corresponder conforme a la ley.

“Todos debemos hacer un esfuerzo para que el costo de esta crisis afecte lo menos posible a los trabajadores contratistas del proyecto INCO. Por eso, como compañía estamos haciendo un aporte de recursos para que, cuando sea posible, estas personas no queden sin ingresos en estos difíciles momentos”, indicó Walther.

Por otra parte, en el caso de la operación regular de Minera Los Pelambres, se mantienen las suspensiones de labores que ya estaban implementadas, con el objetivo de asegurar las condiciones sanitarias necesarias para resguardar la salud de quienes trabajan en faena y las comunidades. En cada caso, la compañía revisará la situación y acordará las condiciones contractuales con cada una de las empresas involucradas.

GERENCIA DE COMUNICACIONES